

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes.	4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> , 51, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15		
6 id. id.	30		
12 id. id.	56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Leon ob.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 6. En todo este santo tiempo de Cuaresma, despues de la Visita, habrá una breve plática doctrinal, y á continuacion el cántico *Perdon oh Dios mio*.

Los Martes y Viernes en vez de la plática, se hará el ejercicio solemne del Santo *Via-Crucis*. Para tan religioso acto se invita á los hermanos de la orden 3.ª de San Francisco.

Iglesia de San Martin.—Continúa el novenario de la Dolorosa.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 29'50.—Royo, 28'50.—Jeja, 27 á 28.—Moreno, 21.—Centeno, 18.—Cebada, 15'50.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 76 á 80 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 44.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Segun el escrutinio general celebrado el 11 del actual, han resultado elegidos concejales del Ayuntamiento de Alcañiz, D. Juan Alban, D. Joaquin Cabré, D. Joaquin Catalan, Gerónimo Blasco, D. Rafael Gisbert, D. Joaquin Lázaro, D. Antonio Montañés, D. Elias Valles, D. Gregorio Sábado, D. Aniceto Estrada, D. Joaquin Escanilla, D. Antonio Guerrero, D. Isidro Palos, D. Vicente Brun y D. Francisco Martínez.

Igualmente lo han sido del de Albaracin, D. Vicente Saez, D. Narciso Cervero, D. Manuel Valero, D. Manuel Pereira, D. Manuel Martinez, D. Valentin Martinez, D. Ruperto Lahuerta, D. Ramon Gimenez D. Juan José Soriano y D. Sotero Herranz.

Contra costumbre en esta Capital, se han dado bailes de Piñata, el Sábado en «El Tu-

rolense» y el Domingo, en «La Tertulia» y «El Porvenir,» reinando en todos gran animacion y divertimento. Está visto, la juventud no se cansa de bailar.

Parece ser que la persona designada para Alcalde de Albarracin, es D. Ruperto Lahuerta, persona que cuenta con muchas simpatias, y no el Sr. Pereira como dijo nuestro querido amigo el corresponsal, por mas que es tambien muy digno y apreciado en dicha localidad.

Por una equivocacion digimos en el número anterior que el candidato para Diputado provincial por el distrito de Jabaloyas era D. Mariano Gimenez, debiendo ser Hon. Ramon Gimenez.

Ayer recibimos nada menos que tres cartas á la vez de nuestro corresponsal de Madrid, una del 15 y las otras del 16 y 17 res-

pectivamente; va á llegar dia, que para menos molestia, nos las entregarán por docenas; lo sentimos por nuestros suscritores; pero como pueden comprender, no está en nosotros evitar estos abusos.

Ha sido detenido en esta, un jóven seminarista que durante la pasada guerra civil fué teniente de carlistas, y sobre el cual recaen vehementes sospechas de ser uno de los que han tomado parte en el horrendo crimen de Rubielos.

El Miércoles, sobre las ocho de la mañana, se retiró á su casa un jóven albañil, despues de haber rendido el tributo acostumbrado en estos dias á Terpsicore y Baco; sin duda no pareció conveniente á su suegra la hora en que se retiraba y debieron mediar con este motivo algunas reconvencciones, que sacando por completo de quicio á nuestro ya poco cuerdo protagonista, dió lugar á una gresca de *muy señor mio*, hasta el punto de tener que intervenir la Autoridad y verse precisado, segun nos cuentan, á tener que tirar, el cabo de orden público, del sable, para hacer entrar en cintura al citado jóven, el cual parece que hasta intentó oponer resistencia buscando en su casa con gran afan una espada; mas felizmente, todo terminó sin consecuencias. No sabemos que en todo el carnaval haya ocurrido nada mas, que esta algarada.

Nuestro distinguido amigo D. Carlos Tarat, nos ha dirigido una atenta y espresiva carta, manifestándonos «que ni ha pretendido, ni pretende, ni pretenderá, ni aspira á la honrosa distincion de Diputado provincial por esta capital,» puesto para el que segun digimos en nuestro número del dia 17, se le indicaba.

Con mucho gusto complacemos á dicho señor, haciendo constar su deseo, que segun nuestras noticias, no es el de sus muchos y buenos amigos, que teniendo en cuenta su inteligencia, laboriosidad é interés con que ha mirado todo lo concerniente á la administracion municipal durante el tiempo en que ha ejercido el cargo de Alcalde, estan dispuestos á no desistir, llevando á cabo sus propósitos de presentarlo candidato.

Hemos oido decir que se está trabajando con gran actividad á fin de dar pronto por terminada, la carretera de Daroca á Calatayud; si esta noticia es cierta, son incalculables las grandes ventajas que se reportará á todos los que se vean precisados á visitar esta capital y especialmente al comercio; pues no faltarán inmediatamente empresas de coches que nos pongan en relacion directa con el ferro-carril, logrando de este modo obtener mayor comodidad y más corto trayecto, tomando como punto objetivo á Zaragoza ó Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Juan Clemente Bernad, Diputado á Córtes por el partido de Hija, el cual ha llegado á esta hace unos dias, acompañado del simpático jóven Sr. Blasco presunto Alcalde de Alcañiz y de otros varios Sres. Concejales electos, de dicha poblacion.

Por el partido de Castellote, nos dicen, presentan candidatos; para Diputados provinciales á los Sres. D. Luis Beneyto, jóven abogado y al Sr. Sañudo, comerciante.

Las Candidaturas definitivamente acordadas hasta la fecha para Diputados provinciales son las siguientes:

Don José Manuel Egea, Alcañiz.
 Don Francisco Dolz por Alfambra.
 Don Bartolomé Esteban por Villed.
 Don Manuel Jarque por Albarracin.
 Don Antonio Bernad por Calamocha.
 Don José M. Agustin por Bágüena.
 Don Jorge Esteban por Montalban.
 Don Isidro Gomez por Torre los Negros.
 Don Mariano Latorre por Blesa.
 Don Santiago Villanueva por Cantavieja.
 Don Laureano Villanueva por Linares.
 Don Ramon Espinosa por Hija.
 Don José Camin por Andorra.

El mayor indiferentismo, respecto de elecciones municipales, ha reinado en Valderrobres cabeza de su distrito; veintinueve botantes, incluso los componentes hoy el municipio, han sido los que han tomado parte en la eleccion, resultando elegidos los siguientes:

D. Domingo Valenti.—D. Antonio Padró.—
 D. Manuel Maximo Orona.—D. Ramon Fort Jasanada.—D. Bernardo Ferrer y Arrufad.—
 D. Pedro Lombarte Celma.—D. Joaquin Bernus Pons.—D. Miguel Miralles Celma.—D. José Insa Samper y D. Bernardo Orona Micolau.

El baile de piñata celebrado en el Circulo «La Tertulia,» que tuvo lugar en la noche del Domingo de las diez á las cuatro de la madrugada, fué concurrido y animadísimo en extremo, y la confianza y familiaridad de los asistentes lo hizo doblemente brillante y agradable. Terpsicore está de enhorabuena con este nuevo y justo tributo que el bello sexo le rindió, y la Diosa se despide hasta la Pascua en que despues del descanso natural de la cuaresma, espera lograr nuevos y repetidos triunfos en los salones de aquella sociedad.

El 24 de este mes pagará la Caja de Depósitos los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios, pertenecientes á los Ayuntamientos de esta provincia que á continuación se expresan:

Santa Cruz de Nogueras, Odón, Fresneda, Santolea y Peralejos.

Sr. Director del TUROLENSE.

Mora 18 de Febrero de 1877.

Muy señor mio: Efectivamente, según indica V. en su oportuno periódico num. 62, en cuanto el Sr. Juez de primera instancia de este partido D. Enrique Meyer, tuvo parte que fué á la una de la mañana del día 14 del actual, de que en la villa de Rubielos se había cometido un horrendo crimen; con el celo que le distingue por la Administración de Justicia, y sin reparar en la hora intempestiva, oscuridad de la noche y menos en la escabrosidad del terreno, acompañado del Escribano D. Cristóbal Benages y una pareja de Guardia civil, se constituyó en dicha villa antes del amanecer del referido día, principiando en seguida las actuaciones en averiguación del hecho de tan horrendo crimen habiendo permanecido en ella hasta el día 16 que regresó á esta. La causa está en sumario y nada por lo tanto se sabe ni puede decir; pero para que sus lectores tengan conocimiento del hecho, haré un ligero bosquejo de el.

El día 13, último día de carnaval, á las 7 de la noche, unos dicen que tres hombres, otros que mas, pero el caso es, que entraron en casa de un Beneficiado de 60 años que vivía en dicha villa calle de Sincabo en compañía de dos sobrinas, una de 10 años y otra de 20, con objeto sin duda de robarle. Lo que allí pasaria no se sabe, lo cierto es, que el Juzgado encontró muertos, al parecer á palos, al Beneficiado y á las dos sobrinas, algunos reales en cuartos y algunos papeles tendidos, y si se tuvo noticia tan pronto del hecho fué debido á una vecina que oyendo lamentos, sin más precauciones, se metió en la entrada y al ir á subir la escala la amenazaron de muerte y salió dando cuenta en seguida, y por más que la Autoridad y Guardia civil pusieron en juego todas las precauciones que en tales casos se requiere, no pudieron ser habidos los asesinos. Como V. comprenderá, habiendo muerto sin haber declarado los tres infelices, es difícil el averiguar quienes sean los criminales; pero estoy seguro que el Sr. Juez no perdonará medio y con su pericia como el mejor criminalista, según tiene dadas pruebas, al menor indicio que haya, sacará en limpio quienes hayan sido, y dará el merecido castigo á tan bárbaros criminales.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Según nuestras noticias, se presentan candidatos en las próximas elecciones de Diputados provinciales por los distritos de Montalban, Torre los Negros y Blesa, los conocidos propietarios D. Jorge Esteban, Don Isidro Gomez y D. Mariano Latorre.

Recomendamos á nuestros suscritores la adquisición de la obra titulada *Juguetes y Travesuras de Ingenio de D. Francisco de Quevedo*, que se publica en la casa editorial de José Codina, Plateria.—65.—Barcelona, al infimo precio de cinco reales tomo.

Un ingeniero de Manchester, Mr. Yates, ha inventado una nueva herradura; experimentada ya por la caballería rusa, y que parece llamada á tener gran éxito. Se compone de tres capas de cuero de buey ó búfalo, comprimidas en un molde de acero, y sometidas luego á un procedimiento químico. Con esta herradura no son necesarios los clavos, y los caballos no resbalan ni aun sobre el asfalto, siendo su andar mas ligero y seguro. La adherencia de esta herradura es tal, que ni el polvo ni el agua pueden introducirse entre ella y el casco. Dura mas que la actualmente usada, pesa la cuarta parte, y no ejerce influencia dañosa sobre el pié del caballo, cualquiera que sea la temperatura.

Tenemos entendido que entre los distintos productos que se van á exponer en la próxima exposición vinícola, figura uno nuevo y poco conocido vino de membrillo, elaborado en Palma de Mallorca por D. Bernardo Cano y Hernandez.

La población del mundo entero, en el año que ha terminado, se componía del 423.917.000 almas. Corresponden á Europa, 309.178.300; á Asia, 824.548.500; á Africa, 199.921.600, y á Australia, 4.748.660. América cuenta 85.519.850 habitantes.

Las mayores capitales, son: Londres con 3.489.428 habitantes; París, con 1.851.792; Nueva-York (inclusa Brooklyn), con 1.585.632; Viena, con 1.091.999; Berlin, con 1.044.000; y Canton, Seantang Shanchowfu y Singanfu, con 1.000.000 cada una. Falta citarse á Pekin, que cuenta más de 3.000.000.

Existen unas 215 ciudades que contienen más de 100.000 almas; 29 que cuentan más de 500.000, y nueve que pasan de 1.000.000.

Tejidos: para hacerlos incombustibles.—En 15 decilitros (3 cuartillos) de agua bien caliente, como á 87 grados (70 Reamur) se ponen 29 gramos (una onza) de alumbre, 43 gramos (onza y media) de sulfato de amoniaco 29 gramos (una onza) de ácido bórico y 36 decigramos (dos adarmes) de cola animal bien purificada. Todas estas sustancias se van disolviendo unas tras otras por el orden indicado, y se hace hervir la composición. En tal estado, se añaden 36 decigramos (dos adarmes) de

almidon desleido en un poco de agua. Hecho esto, y en caliente, se sumergen y empapan lentamente los tegidos en la disolucion; y cuando estan bien saturados, se fueren para quitarles el liquido superabundante, y se ponen a secar a la sombra,

A los tegidos pintados extendidos sobre una mesa, se les aplica por el revés la composicion con una esponja, estando el agua menos caliente que para el caso anterior. Si son sólidos los colores, no hay inconveniente en sumergir los tegidos en la composicion, como si fueran blancos.

Para el papel y carton se emplea el mismo procedimiento con la diferencia de duplicar las dosis de alumbre y ácido bórico, y poniendo una mitad más de sulfato amoniaco.

Para los telones y decoraciones de los teatros, se usa la composicion siguiente: 15 decilitros (3 cuartillos) de agua, 57 gramos (dos onzas) de alumbre, igual cantidad de sulfato de amoniaco, 28 gramos (una onza) de ácido bórico, 41 gramos (onza y media) de cola, y 14 gramos (media onza) de almidon, preparado todo segun queda expresado. Y como están pintados los telones y decoraciones, se les pega ó encola por detrás un papel bien impregnado en la composicion susodicha.

Por los mismos medios se hace incombustible la madera, empapándola ó cubriéndola con una ú otra composicion, por más ó menos espacio de tiempo, segun indique su porosidad.

CUADRO DEMOSTRATIVO.

de los viajeros muertos y heridos en toda la red de los ferro-carriles españoles desde 1861 á 1872.

Años.	Número de viajeros que circularon por todas las líneas.	Número de viajeros.		Relacion de los viajeros muertos con el total de los que circularon.
		muer-tos.	heri-dos.	
1861.....	7.513.715	1	24	1 p. 7.513.715
1862.....	8.200.421	2	33	1 » 4.100.210
1863.....	18.548.277	24	39	1 » 439.511
1864.....	11.564.399	5	30	1 » 2.312.880
1865.....	11.422.321	5	39	1 » 2.288.464
1866.....	10.961.142	9	30	1 » 1.218.238
1867.....	10.230.035	8	24	1 » 1.278.734
1868.....	10.970.036	7	15	1 » 1.567.148
1869.....	10.201.270	5	22	1 » 2.040.254
1870.....	10.976.797	9	14	1 » 1.219.644
1871.....	11.501.129	6	23	1 » 1.916.855
1872.....	11.900.176	16	63	1 » 626.325
TOTALES...	126.012.059	100	256	1 » 1.260.127
Promedio anual...	10.501.059	8.33	29.66	1 » 1.260.631

Como se ve, de 126 millones de viajeros que han sido trasportados en el espacio de 12 años, murieron 100 viajeros, lo cual da un promedio de poco más de ocho por año, ó lo que es lo mismo, de un muerto por cada 1.260.631 viajeros.

Bien podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que en un solo año la circulacion de carruajes públicos en España ocasiona tantas muertes violentas como han ocurrido durante seis años en todos los ferro-carriles, bastando, para acabar de demostrar la exageracion de las quejas que se producen contra las Compañías por los accidentes ocurridos en sus líneas, comparar el cuadro anterior con el siguiente:

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Madrid 17 de Febrero de 1877.

Muy señor mio: S. M. aun hoy no estaba completamente restablecido, motivo por el que se demoró su viaje. Personas competentes aseguran que á pesar de lo que se ha dicho respecto á que los constitucionales y radicales concurrirán á las elecciones de Diputados provinciales, es lo cierto que hasta ahora no han resuelto nada en definitiva ni lo harán hasta que una comision conferencie con el Sr. Cánovas y Romero Robledo acerca de ciertos particulares que les interesa conocer y que influirán en la determinacion que necesariamente adopten. De un dia á otro tendrá lugar la entrevista pues que mañana probablemente quedará designada la comision. El General Salamanca parece que ha sido portador de algunas protestas de sus correligionarios del distrito catalán que representa, y de ellas acaba de dar cuenta al Sr. Sagasta para que como Jefe del partido haga el uso que crea conveniente.

De mañana á pasado se dirigirá por Gobernacion á los Gobernadores civiles de las provincias vascas una circular fijando las reglas que han de observarse en las elecciones municipales que empezarán el 15 de Marzo. El Director general de politica de dicho departamento, ha conferenciado hoy por telégrafo con las mencionadas autoridades, las cuales se manifestaron satisfechas del buen espíritu que reina en el territorio de su mando.

Nada mas tengo que comunicar á V. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Solucion á la charada del número anterior.

Lo-co-mo-to-ra.

CHARADA.

La primera es verbo activo,

En la primera persona

Del pretérito perfecto

Del presente indicativo.

La primera y la segunda

Hacen otro verbo activo,

En la tercera persona

Del tiempo ya referido.

El todo es un sustantivo,

Dimanante de una planta

Que necesita cultivo.

Un suscriptor de Mora.

La Solucion en el número próximo.